

FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, en mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, en trimestre. 6'00 —

NUMERO SUAVIA, 10 CENTIMOS; OTRAS, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Juan, número 50

TALLERES:

IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de 4 serps...
en la segunda, 10 en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comun-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu-
arias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Con motivo de un traslado

El precio del fluido eléctrico

Hoy nos hemos enterado de que don Juan González Quesada, director-gerente de la fábrica de electricidad de esta capital, acaba de ser nombrado, con igual cargo, para la de Las Palmas, por fallecimiento del señor Danthine.

El señor González Quesada, con motivo de su estancia en aquella ciudad, ha hecho unas manifestaciones a un periodista de la misma, las cuales vamos a dar a conocer y comentar porque también interesan bastante a Santa Cruz.

El Sr. González Quesada, nos hizo presente los deseos que animan a la Compañía de Electricidad de Las Palmas en cuanto se refiere al mejoramiento y del servicio del alumbrado eléctrico a cuyo efecto se están haciendo importantes mejoras, y montándose nuevas máquinas con nueva red de distribución de energía que permitirá tener un buen servicio de alumbrado extendiéndolo a todas las industrias.

Nos hizo presente que ha recogido con todo cariño la petición formulada por "Diario de Las Palmas" de rebaja en el fluido a particulares y fuerza motriz, petición que se propone enviar al Consejo de Administración de Bélgica, quienes seguramente han de acogerla con simpatía esperando que por parte de nuestra Corporación habrá de prestarse a la empresa toda clase de facilidades para corregir abusos y los medios que la empresa necesite para atender al desembolso de la enorme cifra que representa las nuevas maquinarias montadas.

La primera parte de las manifestaciones del señor González Quesada, en esta capital se ha llevado a efecto ya durante su gestión; pero la segunda, la del abaratamiento del fluido, no nos ha beneficiado todavía. Es caro el fluido que consumimos.

No sabemos si tales promesas de abaratamiento se realizarán en Las Palmas para evitar la desbandada de abonados que podría acarrear a la compañía actual el comienzo del funcionamiento de la "Cicer", que, como nuestros lectores conocen, monta una central poderosa en las cercanías de dicha ciudad.

Sea cual fuere la causa del abaratamiento que se pronostica, entendemos que el precio del fluido eléctrico debe ser reducido también en Santa Cruz.

Con ello quizá saldría beneficiada la misma compañía, pues a mayor baratura de la electricidad, mayor sería el número de abonados, y, por tanto, la rebaja quedaría neutralizada y hasta superada con el aumento de instalaciones.

Además, los carbones están muy baratos y ello debería ser ya un motivo de reducción del precio, ya que cuando aquel combustible se encarece el fenómeno se refleja inmediatamente en las tarifas, que se elevan automáticamente.

La travesía del Atlántico en avión

Las tres más importantes Compañías constructoras de aeroplanos de Alemania, Compañía Junkers de Transportes Aéreos de Dessau la Co. Hohnbach de Aviones Metálicos de Berlín, trabajan activamente para perfeccionar los aparatos destinados a la travesía del Atlántico la próxima primavera.

El principio en que se basan todos los planes para las travesías del Atlántico en proyecto es que los aviones para esta travesía deben ser aparatos de más de un motor y, desde luego, que la travesía no debe intentarse sin

escalas. Este tipo de travesía es interesante únicamente como vuelos para intentar batir records que, desde luego, no reportan ningún beneficio a la investigación científica. Las travesías que proyectan las casas constructoras alemanas están proyectadas a base de escalas en las Azores y en Terranova.

La casa Junkers organizó el año pasado dos vuelos trasatlánticos que fracasaron, el primero el del "Bremen" y el "Europa", y más tarde con el Junkers que llegó hasta las Azores. La primavera próxima un nuevo Junkers de tres motores intentará la travesía del Atlántico, llevándolo como capitán a Hermann Koehl y como piloto a Fritz Loose, los aviadores de las dos primeras tentativas.

La casa Heinkel construye un nuevo avión del mismo tipo del que quedó destruido al intentar el vuelo en las Azores, pero con algunas modificaciones de gran importancia recogidas durante varios años de experiencia. La firma Heinkel espera completar el vuelo desde Europa a América este verano.

La casa Hohnbach construye un gran avión de dos motores capaz para diez y seis personas. Pilotará este avión el conocido aviador Ernst Udet.

Estos tres proyectos son los que ofrecen más garantías de éxito. Luego hay algunos otros planes como el del profesor E. Rumpler, que propone la construcción de un avión monstruo capaz de transportar 35 pasajeros. Este proyecto es completamente irrealizable actualmente y sólo será posible el día que se puedan construir motores de mucha más potencia.

El Tribunal de amparo ciudadano

Hace pocos días el presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, informó ante la Sexta sección de la Asamblea Nacional sobre el proyecto de Tribunal de amparo ciudadano.

Al salir dijo el marqués de Estella a los periodistas:

—Un cambio de impresiones sólo para explicar lo que la Comisión conocía ya: el alcance y la síntesis del proyecto.

He encontrado una bonísima disposición. No ha habido lugar para la controversia ni discusión.

Algunos vocales con quienes hemos hablado nos han dicho que el general Primo de Rivera explicó con toda claridad el alcance y el sentido que quiere tengan los proyectados Tribunales de amparo ciudadano, que ha de ser un organismo ante el que se reclame por las personas que desconocen la forma de defender su derecho y evitar la ventaja de los pleiteadores profesionales.

Como consecuencia de este carácter, el Tribunal de amparo ciudadano no tendrá carácter ejecutivo, sino de amigable componedor y asesor.

El ex-administrador de Correos de Arucas, en libertad

Por la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Las Palmas se acaba de dictar sentencia en la causa seguida contra don Francisco Guerrero Rodríguez, ex-administrador de Correos de Arucas, por el delito de parricidio en la persona de su señora esposa, en el sentido de declararlo exento de responsabilidad, absolviéndole por tanto del citado delito, considerando que al realizar el acto obró en estado de locura; pero a su vez se acordó también su reclusión en un establecimiento destinado a los enfermos de su clase.

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles.

Trabajo esmerado y económico. Para informes: Consolación, 51-55 (Zapatería).

Gran Hotel Quisisana



FIESTA DE Carnaval

A las 7 y media:

Cena extraordinaria y concierto

A las 9 de la noche:

Baile con jazz-band

TRAJES: De sociedad o disfraz. --- Sábado 18 de Febrero de 1928

CHARLA TEATRAL

"La ermita, la fuente y el río" (Estreno).

Eduardo Marquina ha simbolizado su drama en el título, que corresponde a las tres partes o actos de que se compone: La ermita para rezar, la fuente para amar y el río para llorar.

Acaso sea una de las obras más completas del poeta clásico. Exceptuando la escena primera del tercer acto, todo el drama está escrito en octosílabos asonantados, que fluyen caudalosamente desde las primeras escenas, del estro magnífico de Marquina.

En el primer acto, el poeta nos describe con certeras pinceladas dramáticas, el estado de alma de su heroína, que despierta al amor, tanto tiempo deseado.—Deseada es su nombre—de una manera brusca, inesperada, por un beso gustado fugazmente que el azar puso en sus labios y que agitó violentamente la hoguera encendida que se escondía en su pecho.

Este amor que se muestra repentinamente, nos descubre, el velo que ocultaba la oscuridad en el alma de Deseada. Y desde este momento, el drama simbolizado en el título, pasa a ser el drama de la protagonista. Hay también el drama de Lorenzo, el enamorado de Deseada, pero la intensidad del primero borra éste, que viene a ser como un reflejo.

Todo el acto primero es un pleno acierto: en el aspecto pasional de la heroína, de una hondura psicológica formidable. Descriptivamente, posee el canto al ciprés, delicado trozo poético que el autor pone en boca del párroco, y que merecía unos aplausos que el público no otorgó.

En el segundo acto, se eclipsa accidentalmente el drama de Deseada para dar paso a los coros de murmuraciones—masculinos y femeninos—alrededor de la fuente, terminando en una pelea final, cuchillo en mano, entre el enamorado Lorenzo y el mozo, afortunado gustador de las mieles fogosas que existían en los labios de fuego de Deseada.

Y el tercer acto, el del río, es el que deshace las ilusiones de Deseada, que se impone el sacrificio de huir del pueblo para ver dichosa a su hermana, novia del mozo, sacrificio que cambia en un momento de despecho y se arroja al río.

La obra posee trozos líricos de gran valor: el canto al ciprés, ya nombrado, los versos a la fuente, pasaje cortísimo, pero expresivo y justo, y la relación angustiosa que hace "Flor de harina", todos ellos de gran musicalidad y sentimiento.

Y el total del drama, ya lo hemos dicho, acaso el mejor de los escritos por Eduardo Marquina. Dramatismo hondo, riqueza de ideas, profundidad de conceptos, acción valiosa, bellezas poéticas formidables. Todo esto es "La ermita, la fuente y el río". La presentación, bien. La caracterización y la interpretación, no tan bien. Lola Membrives salvó su personaje. Los demás, aceptables.

PARA HOY

Esta noche se estrena la comedia en tres actos y un epílogo "Lo que ellas quieren", original de Federico Oliver.

Novelas de distintos autores. Se venden en esta imprenta.

INTERINSULARES

Esta mañana a primera hora llegó el vapor "La Palma" de puerto de la Luz, que esta noche saldrá para su procedencia.

En la mañana de hoy llegó el vapor "Viera y Clavijo" de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, que salió a las once de esta mañana para puerto de la Luz, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.

En la tarde de hoy llegó de Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal y Puerto de la Luz, el vapor "León y Castillo", que saldrá a las ocho de esta noche para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.

El jueves por la mañana llegará de Río de Oro, Cabo Juby y Puerto de la Luz el vapor "Fuerteventura", que por la noche saldrá para los lugares de procedencia.

El viernes por la mañana llegará de puerto de la Luz el vapor "La Palma", que por la noche saldrá para su procedencia.

Los Institutos de Higiene y la impureza de las aguas

El doctor don Félix Domenech leyó un discurso en la inauguración del curso actual de la Academia de Medicina de Valladolid, el cual, por nuestro régimen especial de aguas de abastecimiento, tiene especial interés para Canarias.

Entre otras cosas dijo que la experiencia ha demostrado que poblaciones en que a aguas de calidad sospechosa han reemplazado otras potables, la fiebre tifoidea no ha desaparecido, si bien el número de casos haya descendido hasta la mitad.

Afirma la necesidad de que la materia orgánica contenida en un agua, se queme. Si el agua es cristalina, una vez quemada la materia orgánica, contiene pocos gérmenes y pueden vivir las diatomeas, se habrá convertido en potable.

Expresa su opinión de que es muy difícil un abastecimiento por aguas puras de manantiales. La presencia del coli en las aguas tiene relativamente poca importancia y su significación no es otra que la de suponer que por el mismo camino podrían llegar otras bacterias que fuesen patógenas.

Estudia después la forma de manifestarse la vitalidad del bacilo tífico en el agua.

Se extiende en consideraciones acerca de la apreciación de la potabilidad e impotabilidad de las aguas, haciendo constar que como las operaciones a tal fin conducen son nada fáciles de realizar con los medios de

que disponen las poblaciones rurales, no hay más remedio que acudir a los procedimientos químicos.

Estudia con gran detalle el método de purificación de las aguas, llamado javelización, que fué empleado por primera vez en Pola (Austria) y en Maidstone (Inglaterra), y que ha tomado gran importancia desde que el doctor Roud informó acerca de él ante el Consejo de Higiene del Sena.

Dice que la javelización puede ser también un excelente medio individual de potabilización de las aguas, y para su aplicación lo mejor es ajustarla a las instrucciones del Renaud, Pottean y Lablé.

Se refiere luego a una modalidad de la javelización: la autojavelización imperceptible o verdunización, cuyo autor es Bunau-Varilla. Este método es el que se halla instalado en diferentes poblaciones francesas, entre otras, Reims, Carcassone, Compiègne y en el sanatorio de Roscoff.

Manifiesta que la cloración es más sencilla y eficaz y que se puede aplicar en grande y pequeña escala, citando el caso de New-York que purifica diariamente por el cloro gaseoso más de millón y medio de metros cúbicos con los aparatos tipos Wallace y Treinan.

Termina afirmando la necesidad de divulgar e inculcar la defensa de toda contaminación los cursos de aguas, y la de que las Brigadas sanitarias, convertidas hoy en Institutos de Higiene, deberán estar dotadas de todos los medios para acudir rápidamente a los focos de contaminación y evitar su expansión.

Notas militares

Incorporación

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las reglas para la incorporación a su Cuerpo de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1927.

Recompensas

Se le ha concedido la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, a don Mariano Morote, teniente coronel del regimiento de Tenerife número 64, por ser padre del sargento desaparecido en la campaña, José Morote.

Licencia

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros del grupo de Tenerife, don José Pintos.

Diets

Se concede las dietas de cuatro días por la comisión realizada en mayo por el teniente de Ingenieros de la estación de radio en Cabo Juby, don Jorge Martorell.

La mulata Baker y los valsistas

Hace algunos días los periódicos de Viena publicaron la noticia de que la famosa bailarina negra Josefina Baker había sido contratada por el empresario de un teatro vienés.

Efectivamente, dos días más tarde llegaba Josefina Baker, procedente de París, y el empresario anunciaba por medio de grandes carteles colocados en las esquinas y vallas de solares su próximo debut. Pero diversas asociaciones comenzaron inmediatamente una campaña contra Josefina Baker, publicando artículos y hojas sueltas y celebrando mítines. Primero los nacionalistas, después los cristianos sociales, y, por último, algunos grupos socialistas se han dirigido al presidente del Consejo Seipel, rogándole prohiba las exhibiciones de Josefina Baker.

En los documentos que han redactado dichos partidos se afirma que Josefina presenta un espectáculo inmorel, atentatorio a las buenas costumbres, y que, además su actuación en Viena determinaría un acrecentamiento de la boga de los bailes, cantos y músicas negras, lo que no puede tolerarse en la tierra clásica del vals.

Seipel no sabe qué hacer, pues no hay ninguna ley que permita expulsar a Josefina Baker del territorio austriaco; y en vista de su indecisión, diversos grupos políticos han acordado impedir por la fuerza que la famosa bailarina negra debute.

Esta se muestra muy indignada, y dice, que como es súbdita de los Estados Unidos, se quejará al embajador de su país para que éste haga una reclamación diplomática.

La ignorancia y el arbolado

Todos los seres humanos; todas las razas de hombres, sean negros, blancos, cobrizos o rojos; todo lo que es esa masa, ese conglomerado de carne humana y de almas y espíritus humanos, tiende siempre, por afinidad con la materia y por afinidad con el alma, a ser muy felices. Los descubrimientos más portentosos de los hombres de ciencia, los progresos de la humanidad entera, no tienen por más fin y objetivo, que ser felices. Hacer feliz a toda la Humanidad.

Es una verdadera paradoja que la Humanidad quiera verdaderamente ser feliz; pero ella misma se ha impuesto, estupidamente, la misión de hacer precisamente lo contrario de lo que todos deseamos. Procura amargar la vida del prójimo, poniendo en juego todas sus artes malsanas, para satisfacer su individual egoísmo, su colectivo egoísmo cuando se trata de familias o de naciones o tribus, y el resultado final y práctico es que todos los hombres son infelices porque les da la real gana de serlo.

Esto es nada más ni nada menos que ignorancia.

Si los hombres no fuesen tan ignorantes como lo son; verían al mundo como es, a la Naturaleza como es; a Dios, o como cada cual quiera llamar, a esa fuerza incognoscible e irresistible, que todo lo ha creado, que todo lo domina y que todo absolutamente todo, lo hace y deshace; a su placer, de acuerdo con las leyes físicas, químicas, morales, biológicas, etc. por Él, o quien quiera que sea, establecidas. Nosotros, pobres gusanos de la tierra, por talentados que sean esos gusanillos, ni valemos nada ni vamos a ninguna parte; tan es así, que un microscópico microbio, uno de esos seres en el mundo tan grande (oculto a la retina del hombre porque es su retina sumamente imperfecta), pues mata a una vida sencillamente, sin necesidad de que el individuo atacado, un rey, un hombre de ciencia, un padre de familia, o lo que fuere. Allí en aquel cuerpo orgánico se coloca porque tiene hambre y ha de cumplir su misión, como nosotros, hombres, la cumplimos y devuelven al gran almacén general lo que la tierra y el espacio o el éter o los viones nos han dado.

No hay que dudarlo. Sobre el archipiélago canario se cierne hace 3 años, o algo más, un ave negra, extendiendo sus alas plenas de desolación. Esta ave negra la han llamado todos los canarios, a su árbol Dios, o como quieran ustedes llamarle, que es tan bueno, tan justiciero, hasta el punto que hace llover sobre los buenos y sobre los malos; que da el aire para respirar lo mismo al santo que al criminal; que con la lumbre solar nos proporciona la luz y el calor, lo mismo a la tierra Católica, que a la judía, que a la etérea, y alimenta y alimenta a los salvajes como a los hombres civilizados, ese Dios, ha puesto e impuesto sus leyes inmutables, y todo hombre, animal o microbio que vaya contra esas leyes, tiene forzosamente que sucumbir.

La enorme iniquidad cometida en Canarias, tando los bellísimos montes que Dios colocó en estas rocas oceánicas hay que pagarla. Las lluvias arrastran toda la tierra fértilísima de los montes por los barrancos para aumentar las arenas de los mares que circundan nuestras peñas; todo eso, ha sido la obra del hombre, y no la obra de Dios.

No llueve; Pero, cómo ha de llover si el que carbona ha arruinado, por ignorancia, a dos generaciones de seres humanos pertenecientes a la familia Canaria?

Repoblemos los montes: hagamos que las nubes se estacionen complacidas y gustosas sobre nuestras florestas; que derramen el precioso líquido sobre la hebra tierra, para que para a su tiempo los ubérrimos frutos conquie Dios o la Naturaleza brinde al hombre y a todos los seres organizados. Pero... verdaderamente es una brutalidad, lo que el hombre consciente ejecuta y ha ejecutado a espaldas de las leyes divinas o las leyes impuestas por la madre naturaleza, acusado por la avaricia, repeti inmundamente engendrado por el hombre en todos los países del mundo habitado.

No llueve...! hace ya tres años y con el 1928 el cuarto, en que estamos atravesando una crisis enorme por la falta de las lluvias. Los pocos recursos: los ahorros del "maguito", del obrero del comerciante, y del

Para bautizos, bodas y reuniones de familias,

Moscatel Añejo PICO-PLATA.

ES EL IDEAL

del Banquero, se van esfumando lentamente, pero constantemente, y además nos han creado necesidades tantas, en realidad, pero apegadas a esas estúpidas necesidades, nos hemos creído en el deber de fomentarlas. Todos los años salen de Canarias muchos millones de pesetas en automóviles, en gasolina, en grasas, y todo viene de Norte América, donde la plétora oro, les hará en su día el mismo efecto asfixiante que al hombre de cuello corto "gourmet", sensual, que morirá necesariamente, de esa misma plenitud: morirá de un ataque de apoplejía monetaria.

Despertemos, canarios, y no canarios, de este ensueño; seamos prácticos: sigamos las leyes establecidas... las que la humana inteligencia conoce, como reflejo de una mentalidad o espíritu superiorísimo, y siguiendo esas leyes, tanto en lo material como en lo moral, vereis que felices todavía puede ser la familia Canaria arrullada por las olas del Océano, y custodiada por el fuego ingente del "Echeide".

FEDERICO C. VARELA.

FUTBOL

Después de la tempestad...

Pasaron ya los primeros momentos en que la vehemencia y la ciega pasión impedía a una parte numéricamente importante de afición leer serenamente lo que sobre la magnífica fiesta deportiva del domingo último se escribiera.

Ya esa basta ahora infranqueable barrera ha cedido, dejando paso a la reflexión y a la sensatez. Contadas son ya las personas que no están de acuerdo en que la expresada fiesta ha sido indudablemente la mejor de cuantas fiestas de su índole se han llevado a efecto en nuestras islas, debido a su excelente organización y a su desarrollo. Solo un lunar hubo en ella ajeno a la voluntad de sus organizadores y obra tan solo de la desgracia. La afición ansiaba el plato fuerte Tenerife-Iberia y otro plato, Salamanca-Santa Cruz, cuyo gusto por el tiempo transcurrido sin probarlo, no recordaba, y ninguno de ellos quiso la suerte servirle. Sin embargo, la fiesta correspondió a los desvelos de sus organizadores.

En cuanto a deporte hubo de todo: partido magnífico (Iberia-Salamanca); partido bueno (Tenerife-Fomento); partido malo (Hespérides-Santa Cruz); y partidos incoloros (los dos restantes).

La clasificación de los equipos hecha por los organizadores con arreglo a los resultados de los encuentros por goles o por faltas en los casos de empate (sistema de clasificación en que estaban de acuerdo todos los clubs), no pudo ser más imparcial. Ese sistema convendría implantarlo en todas las partidas amistosas.

Esta nota dió una, por cierto pequeña, parte de público, niños en su mayoría, estacionándose ante las tribunas ocupadas por las gentiles madrinas de los equipos para proferir frases groseras olvidando el respeto que a las damas se debe y la obligación que todos tenemos de velar por que nuestro público no pierda sus características de nobleza y cultura que tanto le honran.

A fin de que la afición pueda saborear los dos platos que tanto ansiaba el pasado domingo pudiera organizarse un torneo entre los equipos Tenerife, Iberia, Salamanca y Santa Cruz, en el cual contendiesen los dos primeros y los dos segundos, y los dos que resultasen con mejor puntuación se disputarían un trofeo adquirido por los cuatro clubs expresados, a tal fin. Los partidos podrían ser de sesenta minutos cada uno divididos en dos tiempos de treinta y los clubs percibirían el diez por ciento de la entrada bruta.

Pp. KADIOSA

Descanso de Carnaval

El domingo próximo no se verificará partido alguno en el Stadium. Los jugadores, en su mayoría, tienen ya "aprobado" el "plan de Carnaval".

El domingo de Piñata se verificará en el Stadium el partido Athletic-Fomento, subcampeones de Gran Canaria y Tenerife, respectivamente, para decidir cual ha de quedar subcampeón de Canarias.

Repetición de una fiesta?

Hemos oído decir en las peñas deportivas que el entusiasta presidente de un club de fútbol estudia la forma o se propone llevar a efecto en breve plazo otra fiesta idéntica a la que el domingo pasado se verificó en el Stadium organizada por los redactores deportivos de los diarios locales y que tuvo honores de brillante acontecimiento sin precedentes.

Veremos si los rumores se convierten en realidad. A ver si el señor Peraza, presidente del Real Hespérides, a quien se le atribuye tal propósito, saca a flote la fiesta y obtiene más provecho que los periodistas, a pesar de todo lo que la fantasía ha calculado sobre las ganancias obtenidas.

Argentina en la Olimpiada de Amsterdam

Por 18 votos contra 4 se ha acordado que la Argentina participe en el torneo de fútbol de la próxima Olimpiada de Amsterdam.

Después de largo debate, fué elegido el siguiente cuadro de jugadores: Guardavallas: O. Díaz y A. Bossio; backs: L. Bidoglio, H. Recanatini, A. Helman y J. Paternoster; halves: S. Médico, J. Evaristo, A. Zumelzu, S. Calandra, E. Monti y R. Orlandini; forwards: N. Perinetti, A. Carricabero, P. Ochoa, A. Gainzarain, M. Ferreyra, D. Tarascione, R. Chérrro, J. Pardua, R. Orsi y S. Luna.

A último momento se recibió una nota de los jugadores M. Recanatini y M. Seoane, donde notificaban que no podían concurrir a las olimpiadas, en vista de lo cual se resolvió sustituirlos por Weismüller y Pardua, respectivamente.

Otras de las resoluciones importantes tomadas por el consejo es la que todo jugador que sin causa plenamente justificada, rechace su designación para integrar el equipo que representará a la Argentina en las olimpiadas, será suspendido por un plazo de seis meses.

Se resolvió también autorizar la realización de una gira preolímpica prescindiendo en absoluto de empresario alguno, debiendo estar a cargo de los delegados concertar en los países europeos los partidos que juzguen convenientes.

El equipo designado con sus respectivos suplentes, a pesar de su carácter definitivo, creemos que sufrirá modificaciones por inconvenientes surgidos o presentados por algunos jugadores a último momento.

TEATROS

Los empresarios de "La Cascada" contra un crítico

Como ya nuestros lectores saben, hace pocos días fué estrenada en el teatro Eslava de Madrid, la revista *La Cascada* (*Bailearío de moda*), que fué recibida con censuras por la crítica y el público.

Ahora nos enteramos de que la empresa del teatro Eslava se ha quejado contra el crítico de *El Sol* don Antonio Rodríguez de León, por injurias, a causa de una crítica que publicó en dicho periódico de la obra "La Cascada", y que dió motivo a que parte del público se dirigiera al periódico *La Nación* protestando de que se permitiera el estreno de una obra que atentaba a la dignidad del hombre.

"La Cascada" fué rechazada de plano por el público la noche del estreno. Antes había sido suspendido dos veces el estreno por la Dirección general de Seguridad, y en vista de estas suspensiones se quitaron varias escenas.

La querrela presentada contra el Sr. Rodríguez de León ha causado sorpresa en los círculos teatrales, puesto que el citado crítico sólo dijo en su apreciación publicada en *El Sol* que ciertos empresarios confundían la escena con el muldar.

Círculo de Amistad-XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

El domingo 19 del corriente, a las once de la noche, se celebrará en los salones de este Casino, un

Baile de disfraz

y el martes de Carnaval y domingo de Piñata, a las cuatro de su tarde, la tradicional

MATINÉE

que terminará a las cuatro de la madrugada.

Por no disponer de tiempo para pasar invitaciones a domicilio, se ruega a los señores socios queden invitados por el presente anuncio, por si se dignan honrarlo con su asistencia y a la de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de febrero de 1928.-El Secretario, Imeldo Barbuzano.-Visto bueno: El Presidente, R. Baudet.

NOTA.—Se ruega no traer al baile niños de corta edad.

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

NOTA OFICIOSA

Este Colegio Oficial de Médicos hace público para general conocimiento y para los efectos consiguientes, que con fecha 13 del mes corriente, han tomado posesión de sus cargos respectivos, los señores colegiados que fueron designados en reciente elección para integrar la Junta de Gobierno que ha de regir durante el presente año.

Con tal motivo y en evitación de posibles complicaciones que pudieran tener una tramitación enojosa, se da inserción en los diarios de esta localidad a la presente nota, al objeto de hacer público que esta Junta de Gobierno, que cuenta con el apoyo y consentimiento de la primera autoridad de la Provincia, hará uso de cuantas atribuciones le conceden los Estatutos de dicho Colegio, para encauzar por el camino de la honradez y justicia, los múltiples asuntos de índole social y sanitaria, relacionados directamente con el ejercicio legal de la profesión médica y sus servicios auxiliares de farmacia, practicantes y matrones.

Al propio tiempo hace presente a cuantas personas se relacionen con la práctica de esta profesión, que esta Directiva hará una revisión imparcial y severa de las atribuciones que a cada cual competen, al objeto de que en lo sucesivo se eviten intromisiones ilegales y excesos punibles que pudieran dar origen a una tramitación judicial inapropiada a la que esta Directiva está dispuesta a llegar con gran sentimiento velando simplemente por la legalidad y por las limitaciones que a cada uno corresponden en el desempeño de su cometido.

A fin de que este Colegio Oficial de Médicos, pueda resolver con la mayor equidad y juicio la obra de moral y resurgimiento impuesta por el alto espíritu de justicia que dinamiza de la demostrada rectitud de la primera autoridad civil de la Provincia, también hace saber para conocimiento de todos los interesados, que las oficinas de la aludida entidad, cuyo domicilio social se halla establecido en la calle del Dr. Comenge, número 32, permanecerán abiertas diariamente de seis a siete de la tarde, con el fin principal de oír y acoger cuantas informaciones y denuncias se estimen pertinentes, relacionadas con el desenvolvimiento formal y honorario de la clase médica, a cuyos servicios ha puesto esta Junta todos sus afanes y desvelos.

Y como complemento a esta nota, cuya publicidad se ha inspirado en los fines más beneficiosos y legítimos esta Directiva apela a la sensatez y fuerza coactivas de cuantas personas de orden se interesen por el buen nombre de la clase, encareciendo todas aquellas delaciones que estimen de provecho para completar esta obra naciente de saneamiento y moral en la actualidad robustecida y afianzada por la eficaz soberanía del estatuto y aprobado en el último reglamento oficial de este Colegio de Médicos.

LA DIRECTIVA.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de febrero de 1928.

La propiedad de los montes

Por la Dirección General de Agricultura y Montes se van a cursar las órdenes oportunas a todos los ingenieros jefes de Distritos forestales y Divisiones hidrológico-forestales para que en unión del personal facultativo y de guardería velen por el cumplimiento de lo preceptuado en reciente Real orden de la Presidencia respecto al absoluto respeto del derecho de propiedad de la tierra, y pongan el más exquisito cuidado en todas las cuestiones que afecten al régimen de propiedad.

OBITUARIO

En Vilafor, donde se encontraba buscando alivio a sus padecimientos, hoy dejó de existir el estimado joven don Andrés Fuentes Hernández.

A sus padres, hermanos y demás familiares, entre quienes contamos buenos amigos, hacemos presente nuestro sentido y cordial pésame.

Ha fallecido en esta capital el catedrático jubilado de esta Escuela Oficial de Náutica, don Agustín García Rodríguez, persona muy estimada por sus amistades.

En Caracas ha dejado de existir don Rafael Peraza Hernández, hermano de nuestro estimado amigo, el propietario del hotel Agure, de La Laguna, don Francisco Peraza.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Las Palmas el joven reporter del colega "La Provincia", don Francisco Carqué Gil, hijo del oficial de aquel Gobierno civil, don Eduardo Carqué de la Parra.

Victima de penosa enfermedad, a la edad de 25 años ha fallecido en Madrid don Adolfo Norro y García, sobrino del oficial de la Delegación de Hacienda de Las Palmas, don José Norro Asensio.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

Resultado de un festival benéfico

Santa Cruz de Tenerife, 14 de febrero de 1928.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy distinguido señor mío: Ruego a usted dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico a la adjunta nota justificante de los ingresos y gastos de la función dada en el Teatro Guimerá en la noche del día primero de febrero actual, a beneficio de la señora viuda e hijos del que fué cartero de esta Administración principal de Correos, don José Peña Gil.

Con gracias anticipadas es suyo atento s. s. q. s. m. e. AURELIANO SANTOS.

| | |
|---------------------------------|----------|
| Entrada | 2.158 50 |
| Gastos generales según facturas | 793 15 |
| | 1.365 35 |
| Donativos | 44 00 |
| Líquido total | 1.409 35 |

De un conato de incendio

Ayer tarde nos visitó en nuestra Redacción, el obrero don José Vega González, habitante de la casa número 41 de la calle del Pilar, donde el domingo último se inició un conato de incendio.

Nos manifestó dicho obrero, que el motivo de que el amago de incendio no revistiera mayores proporciones, se debe a la pronta y eficaz intervención de un grupo de exploradores que a las órdenes del instructor don José Núñez, y con cubos de agua, tierra, etc., sofocaron el fuego, que a no ser por ellos hubiera ocasionado una seria desgracia, pues los guardias hicieron acto de presencia una hora y pico después de lo sucedido y cuando la alarma producida entre los moradores de la casa amenazada estaba calmada.

Esta es la verdad de lo acaecido y lo hacemos público para satisfacción de los exploradores y del propio señor Vega González.

Hombre muerto

Hacia las seis y media de ayer tarde se hallaba el que fué cobero de esta plaza Juan Rosa, de 60 años de edad, que se dedicaba últimamente a llevar recados a los chóferes de los automóviles que tienen la parada en la alameda de la Libertad, en la taberna que en la calle del Dr. Allart, 2, posee Narciso Tabado Domínguez, conocido por "El Gallego".

Juan se hallaba algo beodo. Inesperadamente hizo un movimiento extraño y cayó hacia atrás, dando con la cabeza en unos barriles de vino.

Por los concurrentes fué auxiliado, viéndose que tenía perdido el conocimiento, por lo cual se le colocó en un automóvil y trasladó a la Casa de Socorros, donde los médicos señores Mascareño y Robayna solamente pudieron certificar que era ya cadáver.

En la región occipital presentaba una pequeña herida. Se cree que falleció por derrames cerebral.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio con objeto de practicarle la autopsia.

PARQUE RECREATIVO

Programa para hoy:

A las ocho menos quince, estrenó en esta sección de la notable película en seis partes, titulada "Rayo de púrpura".

En la sección de las nueve y media, se estrenará la grandiosa película en cuatro grandes partes, de interesante argumento y escenas de gran emoción, que tiene por título "Entre llamas y fieras", cuya interpretación corre a cargo de notables artistas.

También se proyectará la divertida cinta en dos partes, "Duelo a muerte de Charlot".

LOS QUE VIAJAN

En el vapor *La Palma* llegaron hoy de puerto de la Luz, don José del Jesús, Mr. Dan Wuille y señora e hijo, miss Foather, doña Laura de Zárate, doña Isabel Carpenter, don Agustín Peñate, don Cristóbal Arbelo y señora, don Alfredo Domínguez, D. Elisardo Edel, D. Alfonso Pérez y don Manuel Montenegro.

En el vapor *Gomera-Hierro* se embarcaron esta madrugada, para Cristianos, don Francisco Monje, y para Adeje, doña Clotilde Sánchez e hijo.

Esta mañana se marcharon para puerto de la Luz, Srta. Ana Schmidt, don Manuel Soriano y señora, Mr. Walpole y señora, don Pedro Ramoneda, don Ignacio Alnuzal, señorita W. M. Fish y don Juan Bautista, y para Arrecife, don Antonio Betancort.

Esta noche se embarcarán para puerto de la Luz, don Antonio Treviño, don Federico Rodríguez, don Andrés Masuet, Mr. Rideel y señora y Mr. Dixon y hermano.

Para Santa Cruz de la Palma se embarcará esta noche don Julio Herrera, y para Golfo, Mr. Haeinood y Mr. Cole y señora.

En el vapor inglés "Llanstephan Castle" llegaron hoy de Londres Mrs. H. Croome, Mr. I. Flett, Mr. W. Haigh y señora, miss G. Morgan, Mr. G. Rovve y Mr. W. Smith.

En el vapor alemán "Werra" se embarcaron hoy para Lisboa D. Luis Ramorano y señora y los abogados alemanes don José Diensfertig y don Ricardo Stanb con sus respectivas señoras.

AYUNTAMIENTO

Multas

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas:

10 pesetas a don Manuel Blanes, por tener un perro sin collar ni bozal en la vía pública.

50 pesetas a don Miguel Rodríguez Rojas, por tener unos cerdos en un goro de piedra contraviniendo lo mandado.

10 pesetas a doña Josefa Martín, madre del menor Daniel Rodríguez, por tirar éste piedras en la vía pública.

5 pesetas a don Martín Rodríguez, conductor del carro número 69 por llevar cargas mal acondicionadas, por cuya causa cayó a la vía pública, interceptando el tránsito.

50 pesetas a doña Corina Gutiérrez, por tener un carro circulando sin la tablilla reglamentaria.

25 pesetas a don Domingo Fumero de la Rosa, por vender pescado a revendedoras antes de la hora señalada, dejando con ello desabastecida la pescadería.

20 pesetas a don Tomás Abreu González, conductor del autobús número 922 por no completar el recorrido de su itinerario.

50 pesetas a doña María González, propietaria de la ciudadela número 51 de la calle de Noria Alta, por no cumplir órdenes para dotar de pisos impermeables los cuartos números 16 y 21.

Suspensión de obras

Por la Alcaldía se ha ordenado la suspensión de las obras de construcción de una casa en la carretera de San Andrés, ejecutadas por la compañía Metropolitana de Construcción por no haberse provisto de licencia municipal.

Un recuerdo de la Alcaldía

Próxima es la celebración de las fiestas del Carnaval, esta Alcaldía, en cumplimiento de lo que dispone la Ordenanza número 35, que regula la administración y exacción del arbitrio sobre coches de servicio público, recuerda su reciente edicto acer-

ca de la obligación en que están los dueños y arrendatarios de aquellos vehículos que quieran dedicarse al ejercicio de su industria en las expresadas fiestas conduciendo máscaras, parrandas, etc., o tomar parte en los cosos de flores o serpentinadas, de proveerse, con la antelación debida y previo el pago de los arbitrios correspondientes, de la oportuna licencia en la oficina recaudatoria de este Excmo. Ayuntamiento, con el fin de que se exima de las pertinentes sanciones.

Disposiciones oficiales

La Gaceta del domingo publica una disposición, determinando los funcionarios que no podrán formar parte de los tribunales de ingreso en ciertos cuerpos del Estado.

En los servicios de la Hacienda Pública, no podrán figurar en los exámenes los funcionarios pertenecientes al cuadro de Profesorado de los centros que se dediquen a la preparación para el ingreso en dichos cuerpos.

Tampoco se les permitirá a los que lleven los dos años anteriores a la convocatoria dedicados a la preparación.

Del mismo modo tampoco podrán formar parte de los tribunales de exámenes, los que hayan formado en alguno, durante los dos años siguientes al término de las oposiciones.

DE SOCIEDAD

En la clínica del doctor don Juan Rodríguez López, sufrió ayer una delicada operación quirúrgica el comandante de Infantería, nuestro distinguido amigo particular don Luis Salazar Báez, siendo su estado satisfactorio.

En breve contraerá matrimonio en esta capital con la simpática señorita Dolores Quesada Alvarez, el apreciable joven don Miguel González Villavicencio.

Muy en breve contraerá matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Bernarda Guadalupe Carrillo, el estimado joven don José Carrillo Rodríguez.

En la villa de la Orotava, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Beatriz Machado Méndez con el distinguido joven don Domingo Machado García.

Hoy recibimos la visita de don José del Jesús Franco, representante de varias publicaciones importantísimas, entre ellas *Frays Mocho*, de Buenos Aires, de la cual prepara un número extraordinario dedicado a Tenerife, en el cual colaborarán escritores y literatos de esta isla.

Le reiteramos nuestro saludo y le deseamos que sus gestiones arrojen un completo éxito.

Nuestro joven amigo el distinguido profesor médico doctor don Manuel Rodríguez Bethencourt, ha fijado definitivamente su residencia en la vecina ciudad de La Laguna en donde ejerce su profesión.

Le deseamos prosperidades y buena suerte en su carrera.

"HESPERIDES"

Esta revista gráfica local ha publicado el siguiente interesante sumario en su número correspondiente al 14 de este mes:

Comentarios de la semana, por "Tarambana".—Pantalla irónica, por Antonio Marii.—A los pueblos del Valle, poesía, por Aristides H. Mora.—Gabriel y Galán y su obra, conferencia, por doña María Ferrer de Alonso.—Psicología económica. Al margen de un manifiesto, por el "Doctor Gesbor".—Tenerife y la Exposición de Sevilla, por Rafael Peña León.—Turismo y paisaje en Funchal, por José M. Benítez Toledo.—Ermitas.—Rápida, por Ismael Domínguez.—Sección de pasatiempos, por Luis Guerra.—La herencia de Augusto Darley, novela cinematográfica por Eduardo Díez del Corral.—Una pobre chica, por Juan Ferragut.

Contiene además numerosos fotografías de asuntos de actualidad, y uno a varios colores de Fifi Morano que es una preciosidad.

SE VENDEN todas las existencias de Ferrería, Quincalla, Muebles y Bisutería, dándose toda clase de facilidades al comprador y arrendándose las habitaciones donde se encuentra instalado el almacén en la calle de Alfonso XIII, número 40 (antes Herradores) en La Laguna.

TELEGRAMAS

Madrid, 14/22'30.

De la Península

El presupuesto extraordinario de Instrucción Pública

La «Gaceta» publica la distribución que se ha dado a la tercera anualidad del presupuesto extraordinario de Instrucción Pública.

En dicha relación figura una consignación de cien mil pesetas, para el Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna, en esa isla de Tenerife

Para el Carnaval

El Ayuntamiento de esta corte ha acordado distintas disposiciones para el próximo Carnaval.

Primeramente ha suspendido todos los premios que se habían anunciado.

Solo se permitirá usar careta y arrojar confetti, en el sitio acotado del Paseo de Rosales.

A los contraventores de las disposiciones acordadas se les impondrá distintas sanciones.

Un avión averiado

De Sevilla comunican que en el pueblo de Estepa ha aterrizado con averías en el motor el avión tripulado por los capitanes señores Montalvo y Méndez.

Ambos aviadores resultaron ilesos.

Del Extranjero

La enfermedad de Asquith

Los últimos telegramas recibidos de Londres dicen que la enfermedad que sufre el político Mr. Asquith, se agrava por momentos.

El estado del ilustre enfermo es desesperante.

Témese por momentos un fatal desenlace, dada la imposibilidad de suministrarle alimentos.

La armazón de un zeppelin

Comunican de Berlín que ya se halla terminada la armazón del zeppelin que ha de inaugurar el servicio aéreo Sevilla-Buenos Aires.

Madrid, 14--22'30.

Más de la Península

De la Asamblea

Hoy ha continuado la sesión del Pleno de la Asamblea nacional.

A ella no ha asistido el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, por hallarse sufriendo una afección gripal.

Discursos necrológicos

Al comenzar la sesión, el presidente señor Yanguas, y el marqués de Estella, pronunciaron sentidas necrologías de los generales señores Orozco y Fernández Caro.

La reforma universitaria

A petición del ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, se declara urgente la discusión del proyecto de reforma universitaria.

La desgravación de los vinos

El asambleista señor Tarín, explica su interpelación, en la que aboga por la desgravación de los vinos.

Le contesta el marqués de Estella y ofrece revisar las Leyes que afectan a los vinos y alcoholes.

El trabajo de la mujer

También la señorita Monlear explica su anunciada interpelación acerca de la dignificación del trabajo de la mujer.

Aboga porque se proteja el trabajo de la mujer, librándola de toda explotación.

También pide protección para al trabajo de los menores.

Los nombramientos de jueces

Los señores Boa y Guijarro, hacen uso de la palabra e impugnan el decreto referente al nombramiento de los jueces municipales.

En sus discursos señalan los diferentes errores que a sus juicios se han cometido en los nombramientos.

Les contestan el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte y el jefe del Gobierno, marqués de Estella.

Ambos afirman que solo han tratado de depurar la justicia municipal.

A quienes faltan a sus deberes, dicen, se les castigará.

El marqués de Estella terminó su réplica a los interpelantes, afirmando que el Gobierno se siente hoy tan fuerte y vigoroso, como el primer día.

El congreso de aviación

Se discute la reforma universitaria

La Asamblea entra en la discusión de la reforma universitaria.

El ministro señor Callejo amplió la exposición del proyecto.

El señor Tormo apoya su voto particular al dictamen de la comisión.

La encuesta del «Heraldo». La opinión de Lerroux

Continuando «Heraldo de Madrid», su encuesta sobre la forma de gobierno, publica hoy la opinión del jefe de los republicanos españoles señor Lerroux.

Declara don Alejandro que prefiere la República, porque en los pueblos cultos y civilizados es indispensable la colaboración ciudadana en las funciones del Gobierno.

Los poderes, dice, son únicamente responsables cuando son amovibles.

Marcelino Domingo

Continúa la gravedad de la enfermedad que padece el ex-diputado republicano, don Marcelino Domingo.

Con tal motivo la casa del enfermo se ve frecuentadísima por gran número de personas de las distintas clases sociales.

CAMBIOS

Libras 28'65
Francos 23'20
Dólares 5'89

Ultima hora

Madrid 15--10'30.

El marqués de Estella sostiene una conversación con los asambleistas

Terminada la sesión de la Asamblea nacional, el marqués de Estella conversó largo rato, con las damas que tienen representación en la misma.

En dicha conversación el marqués de Estella discrepó de las afirmaciones hechas anteriormente por la señorita Monlear, al explicar su interpelación.

Estima el presidente que las mujeres pueden actuar de acomodadoras de los teatros, sin ningún menoscabo para su dignidad.

Nuevos asambleistas

Han sido nombrados asambleistas el director general de Navegación, Sr. Cervera y el vocal de la Junta de Códigos, señor Ubierna.

Asambleistas dados de baja

Han sido dados de baja en las listas de los asambleistas, el ex-alcalde de Madrid, Sr. Semprún, y el actual gobernador civil de esa provincia de Santa Cruz de Tenerife, Sr. Benito Quintero,

Operación facilísima

Una visita a las oficinas de la Compañía Trasméditerránea y una fácil operación aritmética, le demostrarán a usted que la casa que más importa muebles en todo el Archipiélago son los populares almacenes MUEBLES BENLLOCH. Su sólida fabricación y maderas escogidas, que invitamos a todo comprador que nos visite venga en compañía de personas peritas, para poderlo apreciar, y sus precios sin competencia, unido a nuestras grandes facilidades, nos ha colocado en primera fila, y por esto es la casa que más vende.

Ventas al contado y a plazos. -- Ventajosas condiciones. -- Servicio a domicilio

Exposición permanente hasta las 11 de la noche

Un banquete

Mañana los asambleistas barceloneses banquetearán al jefe del Gobierno, marqués de Estella, por haberse negado a que se aplase nuevamente la inauguración de la Exposición de Barcelona.

El congreso de aviación

El 29 de marzo próximo, se inaugurará el congreso de la aviación.

Una comisión

Mañana jueves llegará a esta corte una comisión de Santander, que trae la misión de ofrecer al Gobierno la instalación de un colegio de capacidad mayor de 100 alumnas.

España asistirá a distintas ferias extranjeras

El Gobierno ha acordado que España concorra oficialmente a las ferias de París, Lyon, Leipzig, Praga y Milán.

Hangares en la Guinea

Por la Dirección general de Colonias, se ha acordado instalar dos hangares en la Guinea española.

Más del Extranjero

Próximo fallecimiento

Nuevos telegramas de Londres anuncian el próximo fallecimiento de Mr. Asquith.

Los médicos aseguran que sólo le restan pocas horas de vida.

Los aviadores portugueses reanudan su vuelo

De Túnez dicen que los aviadores portugueses reanudan hoy su vuelo a Trípoli.

URGENTE

Madrid, 15-15

Nuevo jefe de la Guardia Civil

Se ha firmado un decreto nombrando al teniente coronel don Juan Vara, para mandar la Comandancia de la Guardia Civil de esa provincia de Santa Cruz de Tenerife.

PERPÉN.

Carnaval

Se realizan efectos de Carnaval, procedentes de un saldo, a precios sin competencia. -- Plaza de San Telmo, número 3.

Real Automóvil Club de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores socios de esta Entidad para que concurren a la Junta general que se celebrará el próximo día 16 del actual y hora de las tres de la tarde en el local del Círculo Mercantil, sito en la calle del Doctor Comenge, en esta capital, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Acta anterior.
2. Exposición de los trabajos realizados en el año último.
3. Presentación de cuentas.
4. Elección por cese reglamentario, de Presidente, Secretario, Tesorero, Contador y dos vocales.
5. Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de febrero de 1928. -- El Secretario: José Clavijo Torres. -- Visto bueno: El Presidente, Rodríguez López.

CROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros
San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales

On parle française

Tarjetas de visita

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

“Postal Expres”

FOTO ARTISTICA ELECTRICA

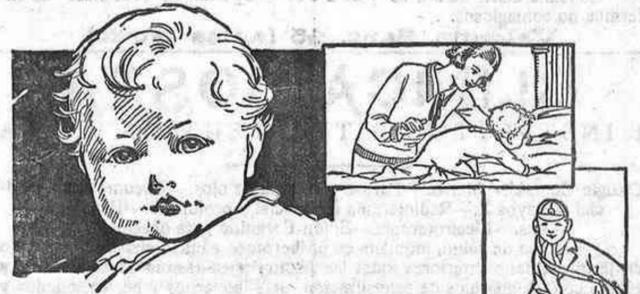
Se hace toda clase de trabajo

DE DIA Y DE NOCHE

Precios módicos. -- Prontitud en las entregas.

HORAS DE TRABAJO: De 9 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde a las 7 de la noche.

ALFONSO XIII, 48. -- SANTA CRUZ DE TENERIFE
Visite usted la nueva exposición de trabajos ejecutados por esta casa.



El porvenir de su hijo..

depende en muy gran parte del cuidado que se tenga en su primera alimentación. Fre cuentemente sucede que la madre no puede dar a su hijo el alimento natural que requiere, o sea la leche materna. En este caso, e sustitutivo ideal será el

Cow & Gate Milk Food

Los niños criados con COW & GATE adquieren una sana y viril constitución que les permite llegar a ser hombres fuertes y capacitados para la lucha por la vida.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Importadores: African & Eastern Spain) Ltd.

La Funeraria

Imeldo Serts, 102
Teléfono número 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. -- Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas -- Negro especial para lutos. Despacho: Alfonso XIII, 34 y 38. (Frente al almacén EL GLOBO).

COGNAC TERRY

LIGA DE INQUILINOS

Desde el primero de enero cuenta esta Sociedad con Abogado y Procurador para la defensa de los inquilinos asociados y demás asuntos que puedan interesar a los mismos.

Horas de consulta: De cinco a siete en el domicilio de la Sociedad, calle de Tribulaciones, número 28.

Tomás Cerviá Cabrera

Médico
Calle de Alfonso XIII, núm. 32
Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
Teléfono. 276

CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96. El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

MATERIALES ELECTRICOS para instalaciones en general. No compre sin consultar precios a Honorio Arianza. San José 38.

Hoy se olvidó Vd.

de visitar EL BAZAR.
Hágalo mañana.

Loza y Cristalería

Imeldo Serts, 40. Frente al Teatro.

Serpentinas. -- Venta exclusivamente por cajas completas para revendedores y sociedades, a precios baratísimos, en casa Viuda de Gil y Compañía, Valentín Sanz, 6. -- Teléfono 441.

Companhia União Fabril.-- Lisboa

Agente: Tomás de Armas Quintero.--Santa Cruz de Tenerife

Superfosfatos de todas graduaciones. Caparrosa. Azufre. ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

IMPORTANTE.--Garantizamos que los abonos que vendemos contienen TODOS los elementos fertilizantes y en la CANTIDAD PRECISA que van indicados en cada saco, como las leyes en España ordenan y el comprador debe exigir.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

DE
Luis García Ramos

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.

Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X

Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

Valentín Sanz, 45 (antes Norte)

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Dlera y Clavijo, número 59

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN.

Quien desee obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre de

TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados

por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.
Agente: **MATIAS MOLOWNY PEREZ.**

Recibos para participaciones de Loterías.

No hay que olvidar que todo el que compre en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36, los recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional, tiene el 99 por 100 de probabilidades contra una, de que el número de su billete salga premiado.—IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

CARNAVAL DE 1928

19, 20 y 21 de Febrero

Con poco dinero podrá divertirse si compra sombreros, gorras, caretas, barbas, bigotes, antifaces, narices, serpentinas y confetti, en la Camisería LONDRES, calle del Norte, 21.

¡TRES DIAS DE FELICIDAD!

Amplios almacenes.

En la Avenida de Cuba, frente al Club Tinerfeño, 61, mpuestos de cuatro magníficos depósitos de una superficie aproximada de 500 metros cuadrados cada uno y siete metros de altura, pisos de cemento, agua y W. C. con varias puertas grandes a la calle y dispuestos para comunicarse interiormente si se desea. Se alquilan juntos o separadamente. Informarán en el Banco Hispano Americano.

INSTALADOR ELECTRICO Gregorio García

¿Quiere Vd. garantía en su instalación?

Llame al teléfono número 86 duplicado, o personalmente en Puerta Canseco número 34 (antes Consolación).

Se hacen instalaciones eléctricas de luz, teléfonos domésticos, timbres y motores a precios económicos. Especialidad en instalaciones emprotradas con tubería de acero Wergman. Precios sin competencia. Esta casa cuenta con personal de guardia toda la noche para caso de urgencia.

FURNESS-HOULDER ARGENTINE LINES, LIMITED

El magnífico vapor inglés EL PARAGUAYO, de 9.000 toneladas, salda de Santa Cruz el día 19 de Febrero con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 7 pasajeros de primera clase y 1.000 huacales sobre cubierta.
Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.



SALVE USTED sus OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados. He aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, si quiere usted conservar sus ojos.

EL "IRIDAL"

colirio científico a base de principios vegetales desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor. Cuidados con el "IRIDAL", los miopes y los presbítos recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene rancamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de usted no son perdidos sépalo usted bien: para los síntomas inquietantes que usted siente, el "IRIDAL" le procura alivio, mejoría, curación.

Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Roma

Pida usted folleto «Las enfermedades de los ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida a D. J. M. Segura, Pérez Galdós, 1—Santa Cruz de Tenerife.

En todas las Farmacias a Pesetas 6 frasco. — Cura completa 3 frascos, pesetas 17.



Malestares de Mujer

Cuando las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahidos, flojedad, vientre hinchado, cólicos secos, jaquecas, neuralgias, hay que tener cuidado. La sangre está enturbada, empobrecida, cargada de impurezas; el organismo está desarregrado, y hay que temer todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modificadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de

Depurativo Richelet

que procura a las mujeres reglas normales de duración y de cantidad, reduce el dolor, suprime los flujos blancos, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soria; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Málaga; Vigo; Villafranca del Panadés; Villagarcía; Villareal; Villena; Vivero; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12



Venta en Farmacias y Droguerías
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

Aparatos elevadores de agua BOMBA PATENTADA

"NEPTUNO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encebarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones.
Para informes: PABLO CABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria).

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de Febrero de 1928

| Nombre del vapor | Días | Destino |
|------------------|------------|--|
| Poeta Arolas | Viernes 3 | Cádiz y Barcelona |
| Romeu | Lunes 7 | Cádiz y Sevilla |
| Teide | Viernes 10 | Cádiz y Barcelona |
| Escolano | Lunes 13 | Cádiz-Vigo-Coruña-Bilbao-Musel (Gijón)-Santander |
| Florinda | Viernes 17 | Cádiz y Barcelona |
| Romeu | Lunes 20 | Cádiz y Sevilla |
| Teide | Viernes 24 | Cádiz y Barcelona |
| Capitán Segarra | Lunes 27 | Cádiz-Vigo-Coruña-Bilbao-Santander-Musel (Gijón) |

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10

Yeoward Line

Sandas del mes de Febrero para Liverpool

Día 4 AVOCETA
Día 11 ALONDRA
Día 18 AGUILA
Día 25 ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

Eminente Creación Científica

Entermos **¡OJOS!** de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ
PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Es específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúlrales en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Guarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwartz.**
Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

SEÑORA, conoce los nuevos almacenes abiertos en la calle RUIZ DE PADRON, número 17 (bajos de la Caja de Ahorros)?

Por su propia conveniencia e interesa visitarlos lo antes posible, pues en ellos hallará medios de adquirir artículos y objetos de inmejorables calidades a precios sumamente reducidos, mucho más bajos que en cualquier otro sitio, con lo que no solamente se economizará dinero, sino que también tiempo.—LA DIRECCION.